

## 8.- RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1.- VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN

#### 8.1.1.- JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES

Entendemos que los resultados previstos para el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos serán similares a los de los títulos que se vienen impartiendo en la actualidad: la Diplomatura en Relaciones Laborales y la Licenciatura en Ciencias del Trabajo.

#### DATOS HISTÓRICOS DE LOS INDICADORES

Los datos que a continuación se exponen han sido extraídos del portal web *Data Warehouse* para el análisis histórico de las tasas objeto de estudio desde el curso académico 1999/2000 hasta el curso 2002/2003 (caso de la tasa de graduación) y de los cursos 2003/2004 hasta 2007/2008 (caso de las tasas de abandono y de eficiencia) de las titulaciones Diplomado en Relaciones Laborales y Licenciado en Ciencias del Trabajo.

En todo caso, como ya subrayaran los informes de las Evaluaciones Institucionales ANECA, los resultados son similares o incluso mejores a otras Universidades.

***Tasa de graduación:*** *Definición (Anexo I del R.D. 1393/2007): porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.*

| TASA DE GRADUACIÓN   | 1999-00 | 2000-01 | 2001-02 | 2002-03 |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|
| RELACIONES LABORALES | 18,58%  | 16,85%  | 16,12%  | 23,39%  |
| CIENCIAS DEL TRABAJO |         |         |         | 37,50%  |

***Tasa de abandono:*** *Definición (Anexo I del R.D. 1393/2007): relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.*

| TASA DE ABANDONO     | 03-04  | 04-05  | 05-06  | 06-07  | 07-08  |
|----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| RELACIONES LABORALES | 16,74% | 22,07% | 20,67% | 20,00% | 23,75% |

***Tasa de eficiencia:*** *Definición (Anexo I del R.D. 1393/2007): relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número de total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.*

| TASA DE EFICIENCIA   | 03-04  | 04-05  | 05-06  | 06-07  | 07-08  |
|----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| RELACIONES LABORALES | 75,22% | 72,17% | 68,58% | 63,17% | 67,47% |
| CIENCIAS DEL TRABAJO | 97,63% | 93,62% | 86,33% | 77,93% | 74,88% |

Para una correcta interpretación y comprensión de estos datos, creemos que debe tenerse muy en cuenta el perfil medio del estudiante de las titulaciones que desaparecerán con el presente Grado, el cual se encuentra fuertemente condicionado por compaginar su formación con obligaciones laborales o familiares (especialmente en los últimos cursos). Junto a ello, y también como dato general importante, debería además señalarse que, precisamente por esa realidad del estudiante-tipo y como se aclara en el estudio que sobre *inactivos* realiza anualmente el Centro, es característico de las titulaciones actuales el denominado *inactivo intermitente*, es decir estudiantes que se matriculan de forma discontinua en la titulación, de manera que puede inscribirse un curso y en los siguientes no hacerlo, para volver después.

Como puede pensarse, estas dos realidades propias de estas titulaciones (como por otro lado se constata en otras universidades que imparten los títulos a sustituir), condiciona en exceso las tasas o datos finales. Y si bien en alguna medida esta situación puede ser compensada por la futura figura del estudiante *a tiempo parcial* (especialmente, respecto a la *duración de los estudios*), no puede hacernos olvidar que tampoco con ello se tendrá en cuenta al mencionado *inactivo intermitente*. Estos como decimos, aspectos afectan fuertemente a la tasa de abandono

### Tasa de graduación:

El dato debe ser puesto en relación con diversos factores:

- En primer lugar, debe ser relacionado con el tipo de estudiante que cursa estos estudios: un alto porcentaje compatibilizan una actividad laboral o profesional y la actividad académica, además de cargas familiares. Ello impide un avance normal en los estudios y además justifica que no tengan necesidad de una progresión rápida en la finalización de los mismos.
- En segundo lugar, como pone de manifiesto el Informe *Universidad y Empleo [Análisis del Empleo, Desempleo y Subempleo de los Egresados de la Universidad de Córdoba]* en todas las macroáreas el tiempo invertido en la realización de los estudios universitarios es superior al reglado en las distintas titulaciones en la UCO.
- En tercer lugar, es necesario tener en cuenta que aquel porcentaje es más elevado en términos reales respecto de la población matriculada, es decir, una vez eliminado el porcentaje de abandono.

### Tasa de abandono

Los resultados en esta tasa deben tener muy en cuenta, como adelantamos, el perfil de estudiantes de las titulaciones que sustituye, por lo que nos remitimos *supra*.

Igualmente, la cifra de abandono se encuentra *inflada* porque una parte importante de los estudiantes comprendidos dejan de matricularse cuando les resta alguna asignatura suelta o créditos de libre configuración (pues en este último caso no precisan inscripción, sino que bien pueden realizarlos y posteriormente tan sólo precisan solicitar su reconocimiento, sin que para ello se les exija estar matriculados).

En relación con este aspecto tampoco debemos ignorar el porcentaje de estudiantes que abandonan al principio de los estudios, no tanto por razones de dificultad, sino porque descubren que no se ajustan a la idea que traían de los mismos.

### VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES

Para fijar los valores obligatorios estimados que se solicitan en el siguiente apartado se han tomado como referencia, cuando ha sido posible, los datos de las Universidades Públicas Andaluzas que imparten las titulaciones actuales referidas y los datos históricos mostrados en la sección anterior

| 8.1.2.- INDICADORES OBLIGATORIOS | VALOR |
|----------------------------------|-------|
| Tasa de graduación:              | 25-30 |
| Tasa de abandono:                | 22    |
| Tasa de eficiencia:              | 75    |

La previsión única que se facilita en relación a las tasas de graduación, abandono y eficiencia para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se ha calculado realizando una media ponderada con respecto a la duración en años de cada una de las actuales titulaciones. Con todo, el nuevo sistema de enseñanza-aprendizaje que debe impregnar todo el plan de estudios del Grado es esencialmente diferente del actual. Por otra parte, la evaluación continuada, en la que se valora el progreso en el aprendizaje, se incorpora a la evaluación de los resultados. Todo ello debiera redundar en un incremento de las tasas de eficiencia y por tanto en las de graduación. Esta situación tendremos que mejorarla sensiblemente con el nuevo sistema y la Facultad de Ciencias del Trabajo hace una apuesta decidida por conseguirlo. Con todo hemos querido ser prudentes, puesto que estudiantes y profesorado deben adaptarse progresivamente a una nueva forma de trabajar.

| 8.1.3.- OTROS POSIBLES INDICADORES |            |       |
|------------------------------------|------------|-------|
| Denominación                       | Definición | VALOR |
|                                    |            |       |

## **8.2.- PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES**

Con respecto al procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, nos remitimos al punto 9.1, en que se describe este procedimiento general dentro del Sistema de Garantía de Calidad del Título que se aporta (Procedimiento P-1).